



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AHOME.

El Instituto Municipal de Planeación de Ahome, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para realizar trámites administrativos y fiscales del Ayuntamiento de Ahome.

Sus datos personales serán utilizados para incorporarlos en los expedientes de personal que se ubicarán en el Departamento de Recursos Humanos, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en su artículo 95, fracciones IV y XVII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto o en nuestro portal de internet: <http://www.implanahome.gob.mx>